

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS CONTUNTIK S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017.**

En la parroquia Taisha, perteneciente al Cantón Taisha, sector Jimirentsa, s/n, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los veinte y dos del mes de marzo de 2018, en el domicilio del representante legal de la **CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS CONTUNTIK S.A.**, Ubicada en la calle: Arutam s/n referencia: Frente a la Escuela CECIB JUANK, siendo las veinte horas diez minutos, se reúnen los siguientes Socios: **CHIARMANCH KAYAP YURANK SANDRO, MONTALVAN CASTILLO WILMER EUCLIDES**. En virtud de que los Socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;**
- 2.-Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario Y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2017;**
- 3.- Clausura;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. MONTALVAN CASTILLO WILMER EUCLIDES, con cedula de ciudadanía 1600396772, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. CHIARMANCH KAYAP YURANK SANDRO, con cedula de ciudadanía 171519266-0 en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión con los accionistas asistentes que dan el total del capital suscrito y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;**
- 2.-Aprobación de los informes de: Gerente, comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2017;**
- 3.- Clausura.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Socios se instalan declarándose en Junta Universal:

EN EL PUNTO UNO.- al hacer la constatación del quórum y una vez verificada la asistencia de los socios que representan el total del capital pagado de la compañía, y con el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta.

EN EL PUNTO DOS.- Una vez después de haber puesto en consideración de todos los accionistas asistentes que esta acta se hace para poder proceder a

subir los balances a la Superintendencia de Compañías y que deben conocer que estos balances que se subirán los movimientos de la compañía.

Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance se exhibe a los Accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad.

En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Luego de haber transcurrido los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las dieciséis horas 20 minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



MONTALVAN CASTILLO WILMER EUCLIDES
C.C. 171519266-0
PRESIDENTE CIA CONTUNTIK



CHIARMANCH KAYAP YURANK SANDRO
C.C. 1400500748
GERENTE CIA CONTUNTIK